

Memorando Nro. ARCP-ARCP-2020-0029-ME

Quito, D.M., 18 de febrero de 2020

PARA: Sra. Mgs. Jessica Esthefania Granda Villegas
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
Director Administrativo Financiero

Sr. Lcdo. Manuel Alejandro Moya Lapo
Asistente de Comunicación

ASUNTO: Designación del equipo institucional para la Rendición de Cuentas 2019

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019, a través del cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, se designa a los servidores que conformarán el equipo institucional de Rendición de Cuentas 2019-ARCPPostal, quienes serán los encargados de liderar y coordinar el proceso en la Institución. El equipo institucional responsable de rendición de cuentas estará conformado por:

- Dirección de Planificación y Gestión Estratégica: Jessica Granda Villegas
- Dirección Administrativa Financiera: Esteban Luzuriaga Bassante
- Unidad de Comunicación Social: Alejandro Moya Lapo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Javier Fernando Gómez Benavides
DIRECTOR EJECUTIVO, ENCARGADO

Anexos:
- resolucion-no-ple-cpccs-sg-003-e-2019-024-de-19-12-2019-10208776001581975852.pdf

Copia:
Srta. Mgs. Patricia Michelle Garzón Jurado
Asesor 3 Dirección Ejecutiva

jg